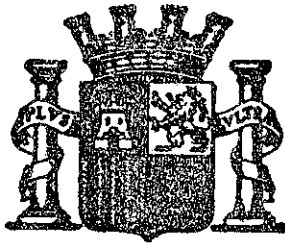


# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI -- Número 80

Barcelona 4 de Abril de 1938

Tomo II -- Página 33

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

#### EJERCITO DE TIERRA

##### SUBSECRETARIA

##### DESTINOS

Núm. 5.326

*Circular.* Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones exigidas en la orden circular de 8 de septiembre último (D. O. núm. 217), he resuelto destinar a los Batallones de Retaguardia que se cita al personal que a continuación se relaciona, los cuales causarán la correspondiente alta y baja en la próxima revista de Comisario y verificarán su incorporación con urgencia.

Por los jefes de las respectivas Unidades se interesará en un plazo no superior a ocho días, los correspondientes pasaportes a fin de que los interesados puedan efectuar los viajes por cuenta del Estado, para su urgente incorporación.

El 20 del próximo mes de abril, los jefes de cada uno de los Batallones de Retaguardia, darán cuenta por escrito a esta Subsecretaría, de los individuos destinados que en la expresada fecha no hubieren efectuado todavía su incorporación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

##### RELACION QUE SE CITA

Al Batallón de Retaguardia núm. 5  
(Albacete)

Soldado

Mannel Amieiro Cortés, de la segunda Brigada Mixta.

Al Batallón de Retaguardia núm. 11  
(Murcia)

Soldados

Rafael Peligro Angulos, de la 50 Brigada Mixta.

Mannel Avila Jiménez, de la 93 Brigada Mixta.

Al Batallón de Retaguardia núm. 17  
(Barcelona)

Soldados

Estanislao del Haro Irebarne, de la 110 Brigada Mixta.

Ignacio Bernabéu Pla, de la 19 Brigada Mixta.

Barcelona, 31 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas.

##### RECLUTAMIENTO

Núm. 5.327

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto queden movilizados en el puesto que actualmente ocupan a disposición de la Dirección General de la Marina Mercante, los reclutas Juan Herrera Ríos, del reemplazo de 1934 y José García Fernández, del reemplazo de 1929, no percibiendo de ningún cargo a este Ministerio y debiendo incorporarse al Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización núm. 16, tan pronto cese la circunstancia que obliga a su movilización en sus puestos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

PRIETO

Señor...

##### SECCION DE PERSONAL

##### ANTIGUEDAD

Núm. 5.328

*Circular.* Excmo. Sr.: Variada por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio la clasificación de indiferente por la de afecto al sargento de Artillería con destino en la 4.ª batería del Grupo de la D. E. C. A. de Menorca don Florencio Bocos Pérez, he resuelto que el interesado disfrute en dicho empleo la antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto de dicho año, por comprenderle los

beneficios de las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre del repetido año (D. O. núms. 174 y 190, páginas 244 y 396, columnas primera, segunda y tercera, respectivamente), dada su nueva clasificación de Control, quedando rectificadas en este sentido y por lo que al mismo se refiere, la de 25 de noviembre de 1936 (D. O. número 250, página 389, columna segunda), por la que se le otorgó su actual empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

##### ASCENSOS

Núm. 5.329

*Circular.* Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 11 de octubre de 1936 (D. O. núm. 208, página 90, columna segunda), he resuelto conceder al teniente del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros D. Marcelino Herrero González, con destino en la Comandancia de Obras Militares del Centro, el empleo automático de capitán de dicho Cuerpo, en el que disfrutará la antigüedad de primero de octubre del expresado año 1936 y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, por su probada fidelidad y servicios prestados al Régimen republicano, y llenar, además, las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254, página 133, columna segunda) ratificada y ampliada por la de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-330

\*Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de teniente de complemento del Arma de Infantería al alférez de dicha escala don Eusebio López García, que ha seguido con aprovechamiento el cursillo dispuesto por orden circular de 19 de noviembre último (D. O. número 280, página 319, columna tercera), y por aplicación del decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. número 42, página 511, columna segunda), debiendo disfrutar en el empleo de teniente la antigüedad de 25 de septiembre pasado, con efectos administrativos a partir de primero del actual, y pasando destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-331

\*Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de teniente de complemento del Arma de Infantería, a los alféreces de dicha escala D. Daniel García Sala, D. Manuel Pastor Moreno y D. Eduardo García-Robledo Cusi, por haber prestado servicio en Unidades activas, encontrarse clasificados afectos al Régimen por el Gabinete de Información y Control y por aplicación del decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. número 42, página 511, columna tercera), debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 25 de septiembre último, con efectos administrativos a partir de primero del corriente. Asimismo se dispone pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Este, al que se incorporarán con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-332

\*Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los veintuno que figuran en la siguiente relación que empieza con D. José Zamora García, y termina con D. Conrado Monescillo Coronel, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de febrero último con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en la Unidad en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

D. José Zamora García.  
D. José García Arroyo.  
D. Juan Hernández Arenas.  
D. Pedro Vicente Sanz.  
D. Pedro Martín Ricote.  
D. Pedro Serna García.  
D. Desiderio Gil Álvarez.  
D. Mariano Gutiérrez Catalina.  
D. Eugenio Grediaga Moya.  
D. Julián Núñez Nieto.  
D. Silvino Díaz Mateo.  
D. Eusebio de la Torre Ortega.  
D. Demetrio León González.  
D. Timoteo Huete Gómez.  
D. Pedro Bru Prieto.  
D. Antonio González García.  
D. Luis Moreno Medina.  
D. Julio Fernández Contreras.  
D. Julián Izquierdo Díaz.  
D. Francisco Martínez Fonfría.  
D. Conrado Monescillo Coronel.

Barcelona, 30 de marzo de 1938.  
Pérez Salas.

Núm. 5-333

\*Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los setenta y ocho que figuran en la siguiente relación que empieza con José Molina Gil y termina con D. Luciano Caro Miguel, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del actual con efectos administrativos a partir de primero de abril próximo, quedando destinados en las Unidades en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

D. José Molina Gil.  
D. Manuel Sánchez Galera.  
D. Juan Cañizares Doña.  
D. Juan García Trujillo.  
D. Julio Torreblanca Herrero.  
D. Adolfo Soto Pardo.  
D. Juan Rodríguez Garrido.  
D. Francisco García Morales.  
D. Manuel Portero Blanque.  
D. Ramón Soler Soler.  
D. Pedro Ramírez Ponce.  
D. Francisco Pérez Sánchez.  
D. Manuel Pérez Sánchez.  
D. Francisco Salas Mateos.  
D. Victoriano Martín Rufaza.  
D. Deodato Orozco Donoso.  
D. Juan Rubio García.  
D. Bernardo Ruiz Baena.  
D. Miguel López Sánchez.  
D. Tomás Gallardo Vallejo.

Barcelona, 31 de marzo de 1938.  
Pérez Salas.

Núm. 5-334

\*Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los setenta y siete que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Florencio Martínez López y termina con D. Manuel Rubio Espinosa, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de marzo con efectos ad-

ministrativos a partir del primero de abril próximo, quedando destinados en la Unidad en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*De la 44 Brigada Mixta*

D. Florencio Martínez López.  
D. Juan Manuel Calderón Bacera.  
D. Amador Mallea Valero.  
D. Francisco Muñoz Jordán.  
D. Tomás Saló Escandell.  
D. Gregorio Hernández Ochando.  
D. Jacinto Domingo Sánchez.  
D. Antonio Asensio Quintana.  
D. Ramón Llanas Jiménez.  
D. José Domínguez Romero.  
D. Juan Cánovas Martínez.  
D. Rafael Jiménez Cid.  
D. Juan Pozo Torres.  
D. Manuel Linares Lledó.  
D. Francisco Benavent Biel.  
D. José Forcada Ballester.  
D. Domingo Pilar Morales.  
D. Antonio Romero Perianez.  
D. Ramón Ansedé Díaz.  
D. Adolfo Ramirez Aparicio.  
D. Lorenzo Linares Crespo.  
D. Vicente Sala Carrascosa.  
D. José Pena Climent.  
D. Ramón Sempere Brotóns.  
D. Juan Monllor Miralles.  
D. Joaquín Mora González.  
D. Vicente Gadea Solves.  
D. Miguel Guil Esplugues.  
D. Francisco Rodríguez Ruiz.  
D. Jesús Gordo Espinosa.  
D. Rafael Peiró Peiró.  
D. Salvador Argente Alonso.  
D. Miguel Vitori Montero.  
D. José Ponce Muñoz.  
D. Daniel González Fons.  
D. Manuel Abril Bellver.  
D. Vicente Ferrer Morán.  
D. José Llull Rovira.  
D. Antonio Pajarón Moscardó.  
D. Francisco Osorio García.  
D. Cayetano Romero Ruano.  
D. José Canet Pedrés.  
D. Miguel Alcaraz López.  
D. Manuel González Zamorano.  
D. Julián González Castro.  
D. Rafael Pastor Seguí.  
D. Julián Ortiz Mesa.  
D. Modesto Abad Doménech.  
D. Vicente Soria Raga.  
D. Francisco Granell Carbonell.  
D. Raúl Fernández Fernández.  
D. Rafael Colomer Tolsa.  
D. José García Bacete.  
D. Rafael Vilaplana Planell.  
D. Ricardo Albor Soto.  
D. Rafael Revert Pau.  
D. José Olmos Martínez.  
D. Juan Iborra Carrascosa.  
D. Vicente Orellana Izquierdo.  
D. Francisco Méndez García.  
D. Santiago Chulvi Codoñer.  
D. José Bravo Caballero.  
D. Joaquín Barceló Bayona.  
D. Jacinto Gómez Gómez.

D. Angel Ruiz García.  
D. Ignacio Almarcha Perea.  
D. José Luis Navarro Richart.  
D. José Albero Torres.  
D. Joaquín Díaz Poveda.  
D. José Antonio Hernández Peralta.  
D. Manuel Calzada Serrano.  
D. Tomás Salvador Sorli.  
D. Benjamín Donet Garzo.  
D. Eugenio Palop Prefasi.  
D. Juan Montaner Calabuig.  
D. Manuel Martín García.  
D. Manuel Rubio Espinosa.

Barcelona, 31 de marzo de 1938.  
Pérez Salas.

Núm. 5-335

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 9 de abril de 1937 (D. O. núm. 89, página 97, columna primera), por la que se asciende a sargento de Infantería entre otros a los que figuran a continuación, se entienda rectificada en el sentido que sus verdaderos nombres y apellidos son como se consignan, y no como figuran en la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

F. D.

PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*Sargentos de Infantería*

D. Francisco Picó Manent  
D. José Pons Guillamont  
D. Andrés Corantí Valera  
D. Antonio Vidal Esteve  
D. Ginés Olaya Sintés  
D. Antonio Carreras Palliser.  
D. Juan Marcé Orfila  
D. Bartolomé Allés Pons  
D. Antonio Contreras Galindo  
D. Francisco Gayá Planas  
D. Julián Frau Adrover  
D. Pedro Truyol Meliá  
D. Miguel Casanovas Pons  
D. Francisco Carreras Tudurí.  
D. José Fuxá Roig.  
D. Miguel Fabregues Vinent.  
D. Vicente Gelabert Ballester  
D. Juan Gener Caules  
D. Jaime Triay Gomila.  
D. Salvador Morales Rubert  
D. Juan Portella Torres

Barcelona, 31 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas.

Núm. 5-336

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de primero de abril de 1937 (D. O. núm. 81, página 26), por la que se asciende a sargento de Infantería entre otros a los que figuran a continuación, se entienda rectificada en el sentido de que sus verdaderos nombres y apellidos son como se consignan, y no como figuran en la citada disposición.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*Sargentos de Infantería*

D. Victorino Benítez León  
D. Petronilo López Gutiérrez  
D. Ignacio Herbera Sanz  
D. José Gironés Martínez  
D. Ricardo Domingo Díaz  
D. Rafael Bagur Botat  
D. José Matéu Sastre  
D. Bartolomé Carles Llorens

Barcelona, 31 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas

Núm. 5-337

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del batallón de Ametralladoras núm. 10 del X Cuerpo de Ejército, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña, del Arma de Infantería, a los 8 cabos procedentes de las antiguas Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Lorenzo Garrido Palancar y termina con don Demetrio Garrido Cruchaga, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 13 del actual, y efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Lorenzo Garrido Palancar  
D. José Antonio Justo Navarro  
D. José Falguera Sardá  
D. Ramón Domingo de la Cruz  
D. Emilio Fernández Resines  
D. Mariano Grañón Barrera  
D. José María Fernández Rodríguez  
D. Demetrio Garrido Cruchaga

Barcelona, 31 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas.

Núm. 5-338

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 72 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. número 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña, del Arma de Infantería, a los seis cabos procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Luis Castellví Talí y termina con D. Francisco Agreda Moya, por

haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 5 del pasado marzo y efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Luis Castellví Talí  
D. Alvaro Melguizo Pérez  
D. Felipe Morato Martínez  
D. Mançal Benito Díaz  
D. Bernardo Salvador Romo  
D. Francisco Agreda Moya.

Barcelona, 1 de abril de 1938.—  
Pérez Salas.

Núm. 5-339

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 88 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. número 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma que se expresa a los veinticuatro cabos procedentes de las antiguas Milicias que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Cristóbal Salido Carpio y termina con D. Joaquín Granado Sánchez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 1 del actual y efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**  
**INFANTERIA**

D. Cristóbal Salido Carpio  
D. Antonio Prieto Romero.  
D. Rafael Pozo Pavón  
D. Pedro Rojano Rojano  
D. Rafael Crespín Gálvez  
D. Juan Urbano Atencia  
D. Pedro Elías Romero  
D. Blas Gallardo Castro  
D. Benito Cerezo López  
D. Antonio Córdón Gómez  
D. Francisco Murillo Carmona  
D. Tomás Martínez Luque.  
D. Modesto Ruiz Muñoz  
D. Domingo Labrador Serrano  
D. Ildefonso Rubiano Labrador  
D. Antonio Sánchez Suárez  
D. Salvador Ocaña Reyes  
D. Joaquín Erencia Ramírez  
D. Andrés Ruz Jurado

**INTENDENCIA**

D. José Millán López  
D. Marcos Alcaide Reyes

D. Andrés Sánchez Mármol  
D. Joaquín Aranda Bracero  
D. Joaquín Granado Sánchez

Barcelona, 31 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas.

Núm. 5-340

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por los Cuerpos que a continuación se expresan, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Caballería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los cuatro que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Francisco Garrido Torrijos y termina con don Angel Loubo Fernández, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 1 de enero último, con efectos administrativos a partir de la revista de abril próximo, continuando en las Unidades que actualmente se encuentran, interin obtienen nuevo destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*De la 4.ª Brigada Mixta*

D. Francisco Garrido Torrijos.  
D. Juan Jordán Núñez

*Del Depósito de Remonta núm. 1*

D. José Fernández Sierra

*De la 115 Brigada Mixta*

D. Angel Loubo Fernández

Barcelona, 31 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas.

Núm. 5-341

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las propuestas de los jefes de Cuerpos y Unidades que se indican, en atención a lo dispuesto por circulares de 5 de diciembre de 1936 y 6 de diciembre de 1937 (D. O. núms. 259 y 294, páginas 449 y 461, columnas segunda y tercera), este Ministerio ha resuelto aprobarlas, promoviendo al empleo de sargento de Artillería a los cabos que figuran en la siguiente relación que principia con D. Antonio Sánchez Barbudo y termina con D. Pedro Martínez Cano, asignándoles la antigüedad de primero de febrero del año en curso y efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario, quedando a disposición de la Inspección General de Artillería y revistando en el C. O. P. A. adonde se incorporarán con urgencia, siéndoles de aplicación lo dispuesto en la circular núm. 2.865, de 21 de febrero del año actual (D. O. núm. 46).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*Del Ejército del Centro*

D. Antonio Sánchez Barbudo.  
D. José María Martínez Rodríguez.  
D. Manuel Sánchez Sánchez.  
D. Justo Martínez García.

*De la Brigada Mixta núm. 86*

D. Pedro Martínez Cano.

Barcelona, 31 de marzo de 1938.  
Pérez Salas.

Núm. 5-342

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del Grupo de Transmisiones de Campaña del XI Cuerpo de Ejército, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Ingenieros, he tenido a bien aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los veintidós cabos de dicho Grupo que figuran en la siguiente relación que principia con D. Andrés Pelechano de la Torre y termina con D. Marcelino Ortega López de Rica, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 1 del corriente mes, con efectos administrativos a partir de primero del mes entrante, continuando en su actual destino hasta que se les adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Andrés Pelechano de la Torre  
D. Demetrio García de las Heras  
D. Eulalio García de las Heras  
D. Feliciano Garay Torices  
D. Francisco Rodríguez Cabrero  
D. Antonio Sánchez López  
D. Juan Fernández Morales  
D. Jesús Martínez Simón  
D. Máximo Jiménez Martín  
D. Pedro Fernández Vargas  
D. José María Bastante Manzanque  
D. Santiago Vega López  
D. Sebastián García Jiménez  
D. Vicente Muñoz Barrios  
D. José Pons Manrique  
D. Julio Martínez Muela  
D. Eterio Baldazo Gavia  
D. Francisco Sepúlveda Sánchez  
D. Juan Camacho Peñuelas  
D. Lorenzo Garrido Garrido  
D. Juan Ruiz Mota  
D. Marcelino Ortega López de Rica

Barcelona, 30 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas.

Núm. 5.343

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 115 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Ingenieros, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los cabos de la Compañía de Zapadores de dicha Brigada D. José Moya Ruiz y D. Vicente Casquell Rousell, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 1 de enero último, con efectos administrativos a partir de 1.º del corriente mes, continuando en su actual destino hasta que se les adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.344

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la Brigada de Trenes Blindados, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma de Ingenieros a los cinco cabos procedentes de las antiguas Milicias que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Nicolás López Iparraguirre y termina con D. Angel Etura del Buey, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 20 de febrero pasado y efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

D. Nicolás López Iparraguirre.  
D. Antonio González Vázquez  
D. José Ortiz Barcina  
D. Francisco Ojalvo Moreno  
D. Angel Etura del Buey

Barcelona, 31 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas.

Núm. 5.345

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por el jefe del 23 Grupo de Intendencia del XXIII Cuerpo de Ejército para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Cuerpo de Intendencia

a los cinco cabos procedentes de las antiguas Milicias que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Julio Ubeda Gómez y termina con D. Angel Polaino Antonino, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 10 del actual y efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

D. Julio Ubeda Gómez  
D. José Herrera Torres  
D. Antonio Sáez Castillo  
D. Mariano García Sánchez  
D. Angel Polaino Antonino

Barcelona, 31 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas.

## BAJAS

Núm. 5.346

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Ingenieros, en situación de reserva, afecto para documentación al Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización núm. 16 D. Francisco Bastos Ansart, cause baja en el Ejército por hallarse en ignorado paradero y serle de aplicación lo que determina el artículo 285 del Código de Justicia Militar y la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.347

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del asesor jurídico de esta Subsecretaría, en el que da cuenta de la sentencia dictada por el Tribunal Permanente del Ejército de Levante, contra el capitán de Milicias D. Pascual Rodilla Murgui, por la que se le condena a treinta años de internamiento como autor del delito de abandono de servicio, he resuelto cause baja en el Ejército, con pérdida de todos sus derechos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.348

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he tenido a bien dispo-

ner que el teniente en campaña de dicha Arma D. Luis Villarejo Boixareu, de la 135 Brigada Mixta, cause baja en el Ejército como comprendido en el caso quinto de la orden circular de 22 de enero último (D. O. núm. 21, página 235, columna primera), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por no haberse incorporado al referido destino y hallarse en ignorado paradero.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.349

*Circular.* Excmo. Sr.: Declarado inútil por el Tribunal Médico Militar de Madrid el sargento de Infantería del Ejército Voluntario D. Ildefonso Justicia Cortés, por padecer enfermedad incluida en el número 57, letra E. grupo I, del vigente Cuadro de Exenciones, he resuelto que dicho sargento cause baja en el Ejército para todos los efectos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.350

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que D. Lucas Marrón Arias, cause baja en el Ejército como maestro herrador-forjador provisional por no haberse incorporado al destino que le fué adjudicado por orden circular de 23 de enero próximo pasado (D. O. núm. 21, página 236, columna tercera) y encontrarse en ignorado paradero, sin perjuicio de la exigencia de responsabilidad en que hubiere incurrido, por serle de aplicación la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, página 499, columna primera), en relación con la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52) y artículo 285 del Código de Justicia Militar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

## CARGOS

Núm. 5.351

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al mayor de Infantería D. Celestino García Miranda Fernández Gallardo, de reemplazo por herido en Barcelona, y comprándose por dicho documento que el

interesado se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo, pasando a desempeñar el cargo de Comandante Militar de Mora de Ebro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

### CUERPO AUXILIAR SUBAL- TERNO DEL EJERCITO

Núm. 5.352

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien nombrar subalternos periciales del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, 2.ª Sección, 2.ª Subsección, Grupo C (Maestros armeros), con la efectividad de esta fecha, asimilación de teniente, con arreglo a lo que determina la orden circular de 29 de marzo de 1937 (D. O. núm. 77, páginas 901 y 902, tercera y primera columnas, respectivamente) y el sueldo inicial que señala el artículo 7.º de la ley de 13 de mayo de 1932 (C. L. núm. 272) a los nueve aspirantes aprobados en las oposiciones celebradas en virtud de lo dispuesto en la orden circular de 6 de febrero último (D. O. núm. 33, página 386, columnas segunda y tercera), comprendidos en la siguiente relación, que empieza con D. Tomás Pascual Ortega y termina con D. Florentino Orgaz Lorenzo, que pasarán a ocupar los destinos que a cada uno se le señala y a los que se deberán incorporar en la forma dispuesta por orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, página 499, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

*Al Cuadro Eventual del Ejército del Centro*

D. Tomás Pascual Ortega  
D. Manuel García Fernández  
D. Fernando Sáinz Amor  
D. Diego Moreno Mesa  
D. Eusebio Raboso la Ruda  
D. Joaquín López Cánovas  
D. Diego Rubio Castellano

*Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante*

D. Miguel Barrella Valero  
*A la Base Naval de Cartagena*  
D. Florentino Orgaz Lorenzo  
Barcelona, 1 de abril de 1938.—Pérez Salas.

Núm. 5.353

*Circular.* Excmo. Sr.: Como ampliación y en las mismas condiciones dispuestas por orden circular de 15

de octubre último (D. O. núm. 252, página 124, columna tercera), he tenido a bien nombrar subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, de la 2.ª Sección, 2.ª Subsección, Grupo D (ajustador-herrero-cerrajero), a D. Juan Requena Cortés, en atención a que ha sido aprobado para ello en las oposiciones celebradas en virtud de lo dispuesto por la de 10 de julio anterior (DIARIO OFICIAL núm. 167, páginas 92 y 93, columnas primera y tercera, respectivamente), el que pasará destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, debiendo efectuar su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona 2 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

### DESTINOS

Núm. 5.354

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de Carabineros D. José Casted Sena, cese en el mando que actualmente ejerce y quede a disposición del Director General de dicho Instituto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.355

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los oficiales de Infantería que figuran en la relación que empieza con D. José Bueren Ortega y termina con D. Enrique Moreno Casado, y que comprende tres capitanes, tres tenientes profesionales y seis tenientes en campaña, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### Capitanes

D. José Bueren Ortega, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.  
D. Adolfo Rafael Briasco Egea, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. José Blanes Domásnech, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

##### Tenientes

D. Juan Bosch Boigas, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Ciriaco Guillén García, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.  
D. Juan Caro Herrero, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

##### Tenientes en campaña

D. Amadeo Andrés Hernández, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Juan Mateo Serrano, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Laureano Chapinal Hernández, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Francisco Martorell Morales, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Fernando Rivera Fuentes, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Enrique Moreno Casado, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Barcelona, 1 de abril de 1938.—Pérez Salas.

Núm. 5.356

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer pasen destinados a la Escuela Popular de Guerra, para desempeñar el cargo de profesores, los capitanes de Infantería D. Antonio Sanz Ballesta y D. Manuel Gómez Moreno y como ayudante de profesor, el teniente de la propia Arma D. Alfonso Terrer Suárez, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.357

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular de 13 de enero último (D. O. núm. 15, página 166, columna primera), quede sin efecto por lo que respecta al destino del capitán de Infantería en campaña, procedente de Milicias, D. José Pérez Fernández, por ser su categoría la que se consigna y no la de teniente, como en aquélla se dice, continuando en su anterior destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.358

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 3.703, de siete de marzo último (D. O. núm. 59), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna a los capitanes de Milicias don Joaquín Jiménez Gómez y D. Jesús San Emeterio Martínez, los cuales continuarán en la situación que se les asigna en las circulares de 10 de febrero último (D. O. núm. 38,

página 453, primera columna), y en la núm. 3.250, de 22 del mismo mes (D. O. núm. 51).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.359

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el capitán asimilado de dicha Arma D. Antonio Fernández y Fernández del Toro, del Cuadro Eventual de los Batallones de Obras y Fortificación, pase destinado al Batallón de Obras y Fortificación núm. 37, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.360

*-Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Oficinas Militares D. Angel Garrido de la Fuente, pase destinado al Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización núm. 10 (Alicante), incorporándose con urgencia y surtiendo efectos administrativos desde la revista del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.361

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Jaime González Luaces, dado de baja en el Ejército activo por orden circular de 25 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 313, página 659), ampliada por otra de 18 de febrero pasado (D. O. núm. 41, pág. 531), pase destinado al Batallón de Retaguardia núm. 2, en las condiciones que determina el artículo quinto de la circular de 29 de diciembre último (D. O. núm. 1 de 1938).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.362

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 4.221, de 15 de marzo último (D. O. núm. 67), quede sin efecto por lo que respecta al destino que

se asigna al teniente de Milicias don Antonio García Suárez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.363

*-Circular.* Excmo. Sr.: Clasificado favorablemente por el Gabinete de Información y Control de este Ejército de Tierra el alférez de Oficinas Militares D. Alfonso Martínez Cruz, disponible gubernativo en Madrid, y como ampliación a la orden circular de 19 de marzo del año próximo pasado (D. O. núm. 70, página 819, columna primera), he tenido a bien promoverle al empleo de teniente del expresado Cuerpo, con la antigüedad de 16 de febrero de 1937 y efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, pasando destinado a esta Subsecretaría (Sección de Personal), a la que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.364

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación que sigue a la orden núm. 4.604, de 22 del actual (D. O. núm. 72), se entienda rectificada por lo que respecta al teniente de Milicias D. Agustín Martí Costa y los sargentos de igual procedencia D. Ramón Gracia Puértolas y D. Félix Albarrilla Jiménez, en el sentido de que sus verdaderos apellidos, son los que quedan consignados y no los que en aquélla se decía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.365

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 31 de enero último (D. O. núm. 31, página 334, columna primera), quede sin efecto por lo que respecta al destino que, como teniente de Milicias, se asigna a D. Dionisio Lanús Crespo, por ser su empleo el de sargento de Infantería profesional.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.366

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Intendencia D. Juan Sansano Sempere, pase destinado al C. O. P. T. I., y que el del mismo empleo en campaña D. Francisco Fillat Puyane, pase a desempeñar el cometido de administrador del Laboratorio Productor de Vacunas para Ganadería, sin perjuicio de su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.367

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los ocho tenientes veterinarios provisionales que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se les asigna, incorporándose con toda urgencia y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

D. Teodoro Martínez Romero, al Ejército del Centro.

D. Marcelino Hidalgo Chércoles, al I Cuerpo de Ejército.

D. Guillermo Serrano Cabello, de a las órdenes del inspector general de Veterinaria, a las del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Félix Escudero Solano, ídem ídem.

D. Juan Antonio Acosta López, de a las órdenes del inspector general de Veterinaria, al V Cuerpo de Ejército.

D. Joaquín Sánchez Albarracín, ídem ídem.

D. Alfredo López Rodríguez, de a las órdenes del inspector general de Veterinaria, al XIX Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Sánchez González, de a las órdenes del inspector general de Veterinaria, al Ejército del Centro

Barcelona, 31 de marzo de 1938.— Pérez Salas.

Núm. 5.368

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que quede anulado el destino asignado por orden circular núm. 4.949, de 27 del pasado (D. O. núm. 75), al sargento de Infantería D. Constantino Martí Brugués, destinado en su lugar al del mismo empleo y Arma D. Antonio García Pardo.

Lo comunico a V. E. para su co-



nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-369

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que el sargento de complemento de dicha Arma D. Juan Prosper Barreiro, movilizado, pase destinado al Centro de Organización Permanente de Ingenieros, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-370

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Jefatura de Transmisiones de la Red de los Ejércitos, he tenido a bien disponer que el capitán del Cuerpo Auxiliar de Ingenieros, delinante, D. Luis Cercas Ochoa, que presta sus servicios en dicha Jefatura, pase destinado al Grupo de Transmisiones de Instrucción, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-371

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 31 de enero último (D. O. núm. 31, página 354, primera columna) quede sin efecto por lo que respecta al destino que como capitán de Milicias se asigna a D. Indalecio Alvarez García, por ser capitán del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-372

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona, que comprende a un auxiliar administrativo una taquimecanógrafa y un conserje, pasen destinados a los puntos que a cada uno se le señala, a los que deberán incorporarse en las condiciones que determina la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, página 499, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACIÓN QUE SE CITA**

Auxiliar administrativo D. Pelayo Ruiz Muñoz, asimilado a capitán, al Cuartel General del XIX Cuerpo de Ejército.

Taquimecanógrafa doña María del Camino Laborda Alastuey, de la Intendencia de la Comandancia Militar de Valencia, a esta Subsecretaría, Sección de Personal.

Conserje D. Celestino Estébanez López, de este Ministerio, a la Dirección de los Servicios de Intendencia del Ejército del Centro.

Barcelona, 31 de marzo de 1938.—Pérez Salas.

Núm. 5-373

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que los tres maestros herradores-forjadores del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y los sesenta y cuatro provisionales que figuran en la siguiente relación, empezando por D. Agustín Vázquez Céspedes y terminando con D. Pedro Claver Claver, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, pág. 499, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACIÓN QUE SE CITA**

*Asimilados a teniente*

D. Agustín Vázquez Céspedes, a la enfermería de ganado de Colmenar Viejo.

D. Enrique Sánchez Merquizo, al batallón de Transporte Hipomóvil número 3.

*Asimilado a sargento*

D. José Galera Ramal, a la 94 Brigada Mixta.

*Provisional*

D. Juan Antonio Haba Gallardo, al VIII Cuerpo de Ejército.

D. Francisco Guerrero Fernández, a la Brigada de Caballería núm. 1.

D. Fernando Zamora Martínez, al XXI Cuerpo de Ejército.

D. Germán Peña Parra, al IX Cuerpo de Ejército.

D. Claudio Barquero Gallardo, al regimiento de Caballería núm. 6.

D. Natalio Flores Rebollo, ídem.

D. Fermín García Haba, ídem.

D. Manuel López Sarmiento, ídem.

D. Antonio Cabanillas Pescarelló, ídem.

D. Fernando Fernández Guijarro, ídem.

D. Agustín Rodríguez Herrera, ídem.

D. Juan Bolinaga Prado, ídem.  
D. José Moragrera Bargallo, ídem.  
D. Miguel Macías Hernández, ídem.  
D. Ladislao Requena Mora, ídem.  
D. Antonio Aguirre Fernández, ídem.

D. Domingo Martín Martín, ídem.  
D. Higinio Gómez Expósito, al IV Cuerpo de Ejército.

D. Bartolomé Barrios Herruzo, al regimiento de Caballería núm. 1.

D. José Nohales Bautista, ídem.

D. Eduardo Madico Bargallo, ídem.

D. Fabián Martín Martín, ídem.

D. Julián Pérez Parra, ídem.

D. José Sánchez Peña, ídem.

D. José Escobar López, al IV Cuerpo de Ejército.

D. Joaquín Sánchez Torrejón, al XXI Cuerpo de Ejército.

D. Severino Alvarez Martín, ídem.

D. José Ferrer Torrecilla, ídem.

D. Miguel Busquets Juanola, al I Cuerpo de Ejército.

D. Crescencio Forcada Gallizo, ídem.

D. Jesús Serrano Sepúlveda, ídem.

D. Demetrio Cabistany Suñé, al XIII Cuerpo de Ejército.

D. Antonio Martín Cuadrado, al IX Cuerpo de Ejército.

D. Alfredo Montero Montero, ídem.

D. Ramón Puche Varo, ídem.

D. Claudio García Aguilera, al Grupo de Artillería de Montaña.

D. José Alaminó Romero, al XXIII Cuerpo de Ejército.

D. Cristóbal Guerrero Corral, ídem.

D. Faustino Carrió Rigau, a las órdenes del director de Veterinaria del Ejército de Andalucía.

D. Bautista Benimeli Cortes, al IV Cuerpo de Ejército.

D. Eduardo Carrión González, al III Cuerpo de Ejército.

D. Vicente Cepriá Benet, al XIX Cuerpo de Ejército.

D. Enrique Martínez García, ídem.

D. Antonio Aranda Ramos, al I Cuerpo de Ejército.

D. Victoriano Dilla Foz, al XXI Cuerpo de Ejército.

D. Bartolomé José Rubias Pedrero, al IX Cuerpo de Ejército.

D. Agustín Ro Muntaner, al VII Cuerpo de Ejército.

D. Agapito Gandul Nuño, ídem.

D. Francisco Sáez Moya, al VIII Cuerpo de Ejército.

D. Isidoro Escorihuela Monfort, al VII Cuerpo de Ejército.

D. Ramón Bieto Oriol, al XX Cuerpo de Ejército.

D. Manuel del Río Fuentes, al VII Cuerpo de Ejército.

D. José Ruiz Aparicio, ídem.

D. Francisco Escrich Vivas, ídem.

D. Jacinto Verge Cardona, al I Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Herrero Andréu, ídem.

D. José Gutiérrez Jiménez, ídem.

D. Víctor Mejías Sierra, al IV Cuerpo de Ejército.

D. Benjamín Ureña Sanz, al batallón de Transporte Hipomóvil número 4.

D. Antonio Gracia Soro, al IV Cuerpo de Ejército.



D. Victoriano Lázaro Palacios, íd.  
D. Antonio Cebrián Martínez, al  
I Cuerpo de Ejército.

D. Pedro Díaz Sánchez, al II Cuerpo de Ejército.

D. Pedro Claver Claver, al regimiento de Caballería núm. 7.

Barcelona, 7 de abril de 1938.—  
Pérez Salas.

Núm. 5-374

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el maestro herador-forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, asimilado a capitán, don Pedro Sanz de la Orden, pase destinado a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 3 de abril de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

### EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 5-375

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 223), he resuelto confirmar a los veintisiete comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el mayor de Intendencia D. José Luis Pampín y termina con el sargento del mismo Cuerpo D. Manuel Abejón Ortiz, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña del Cuerpo que se señala y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de marzo de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

### RELACIÓN QUE SE CITA

#### INTENDENCIA

##### Mayor

D. José Luis Pampín, con la antigüedad de 28 junio 1937.

##### Capitán

D. Antonio Alvarez Gómez, con la de 28 junio 1937.

##### Tenientes

D. Luis Quesada Betegón, con la de 1 febrero 1937.

D. Eladio Crjales Díaz, con la de 16 febrero 1937.

D. Aurelio Miguelez Cerezo, con la de 28 junio 1937.

D. Luciano Plaza Sánchez, con la misma.

##### Sargentos

D. Luis Cortés Castañeda, con la de 31 diciembre 1936.

D. Ignacio Manzano Molina, con la de 14 abril 1937.

D. Francisco Pérez Sánchez, con la de 27 abril 1937.

D. Cándido Peñuelas Romero, con la de 28 abril 1937.

D. Desiderio Ruiz-Capillas Rodríguez-Sedano, con la de 1 mayo 1937.

D. Francisco Osuna Martín, con la de 14 mayo 1937.

D. Antonio Aguilar Morillo, con la de 15 mayo 1937.

D. José Sierra Iglesias, con la de 18 mayo 1937.

D. Enrique López Escribano, con la de 22 mayo 1937.

D. Urbano Martín Izquierdo, con la de 24 mayo 1937.

D. Pedro Arranz Ortega, con la de 26 mayo 1937.

D. Alejandro Damas Hernández, con la de 28 mayo 1937.

D. Isidoro Rico Muñoz, con la misma.

D. Andrés Sánchez Romeral, con la misma.

D. Ramón Conesa Peñalver, con la de 8 junio 1937.

D. Francisco Morales Ojeda, con la misma.

D. Eugenio Hernández Sánchez, con la misma.

D. Luis Muro Molina, con la de 11 junio 1937.

D. Mariano Rodríguez Toledo, con la de 14 junio 1937.

D. Demetrio López Galán, con la de 26 junio 1937.

D. Manuel Abejón Ortiz, con la de 2 julio 1937.

Barcelona, 29 de marzo de 1938.  
Pérez Salas.

Núm. 5-376

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular núm. 3-475, de 25 de febrero último (D. O. núm. 55), en la que figura el mayor de Infantería D. Manuel Tárrega Travesi, se entienda rectificadas en el sentido de que pertenece al Arma de Artillería, por haber estimado así dicha rectificación el presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-377

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los once comprendidos en la relación siguiente que empieza con el capitán de Infantería D. Francisco Arquimbau Descolé y termina con el teniente de Intendencia don Federico López de la Osa Gallego, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña del Arma y Cuerpo que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de marzo de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

### RELACIÓN QUE SE CITA

#### INFANTERIA

##### Capitán

D. Francisco Arquimbau Descolé, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

##### Tenientes

D. Antonio Vieco Lara, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Pedro Luis Aguilar Gómez, con la de 2 abril 1937.

D. Antón Imdarich, con la de 30 abril 1937.

##### Sargento

D. Antonio Solís Fernández, con la antigüedad de 14 enero 1937.

#### INGENIEROS

##### Capitanes

D. Carlos Abad Vega, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Eugenio Ródenas López, con la misma.

##### Sargentos

D. José Castillo Gómez (muerto en campaña), con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Guillermo Paz Rodríguez, con la misma.

D. Isidoro González Pérez, con la de 1 febrero 1937.

#### INTENDENCIA

##### Teniente

D. Federico López de la Osa Gallego, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

Barcelona, 29 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas.

Núm. 5-378

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto anular la orden circular de 8 de diciembre último (D. O. núm. 301, página 525, columna segunda), en la que se refiere a la confirmación hecha a favor de D. José Suárez Martínez y D. Manuel Marcos Estrada, como capitanes de Infantería, procedentes de Milicias del Ejército del Norte, ya que los mismos fueron confirmados en dichos empleos anteriormente, según orden circular de 26 de noviembre de 1937 (D. O. número 290, página 424, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,

PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-379

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular núm. 3-475, de 25 de febrero

último (D. O. núm. 55), en la que figura el capitán de Infantería don Santos Pérez-Chirinos Perea, se entiende rectificada en el sentido de que pertenece al Arma de Ingenieros, por haber estimado así dicha rectificación el presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.380

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los treinta y seis comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Manuel Cernadas González y termina con el sargento del Cuerpo de Tren D. Benigno Rojas Barrón, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACIÓN QUE SE CITA  
INFANTERIA**

*Capitanes*

D. Manuel Cernadas González, con la antigüedad de 7 de febrero de 1937.

D. Florencio Rivas Guerra, con la misma.

*Tenientes*

D. Joaquín Esteban Cumplido, con la antigüedad de 1 de enero de 1937.

D. Manuel Delgado Zamorano, con la de 10 marzo 1937.

D. Luis Ochegavias Velaz, con la de 1 julio 1937.

D. Román San Agustín Sánchez, con la de 1 agosto 1937.

D. Julián Pinilla López, con la de 1 septiembre 1937.

*Sargentos*

D. José Sellers Aznar, con la antigüedad de 1 de enero de 1937.

D. Juan Pérez Hernández, con la misma.

D. José Díaz Aznar, con la misma.  
D. Esteban García Marcos, con la misma.

D. Antonio Flores Escudero, con la misma.

D. Francisco Somolinos Pérez, con la misma.

D. Antonio Merlos Fernández, con la misma.

D. Antonio Méndez Pallarés, con la misma.

D. Miguel Martínez Sánchez, con la misma.

D. Esteban Miñano Miralles, con la misma.

D. Angel Morenos Honrubia, con la de 2 febrero 1937.

D. Manuel Torres Gutiérrez, con la de 11 marzo 1937.

D. Francisco Ortega Gálvez, con la de 1 agosto 1937.

D. Antonio González Bastida, con la misma.

D. Antonio Pujante Madrona, con la de 20 agosto 1937.

D. Julián Sánchez Pañero, con la de 25 agosto 1937.

D. Jerónimo Martínez Martínez, con la de 1 septiembre 1937.

D. Luis Zugasti Lledó, con la misma.

D. Luis Stefanino Torres, con la misma.

**INGENIEROS**

*Teniente*

D. Mariano Cernuda García, con la antigüedad de 10 de marzo de 1937.

*Sargentos*

D. Alfonso Anta Alvarez, con la antigüedad de 24 de marzo de 1937.

D. José García-Tuñón Quintana, con la de 20 de julio de 1937.

D. Arturo Cañez Arnal, con la misma.

**INTENDENCIA**

*Teniente*

D. Angel Navarrete Gandía, con la antigüedad de 1 de febrero de 1937.

**SANIDAD**

*Teniente*

D. Julio Medina Sánchez, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

**CUERPO DE TREN**

*Tenientes*

D. Modesto Fontán Rodes, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1937.

D. José Fontán Rodes, con la misma.

*Sargentos*

D. Raúl Guerrero Larra con la antigüedad de 1 de febrero de 1937.

D. Benigno Rojas Barrón, con la de 1 septiembre 1937.

Barcelona, 1 de abril de 1938.—Pérez Salas.

Núm. 5.381

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del Estado Mayor del Ejército de Tierra, he tenido a bien conceder el empleo de capitán en campaña, por el tiempo de duración de la misma, al ingeniero industrial D. Manuel Uribe Echevarría, con destino a dicho Estado Mayor, quedando sin efecto el destino que con el empleo de mayor de Milicias se le concedió al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, por orden circular núm. 3.713, de 7 del mes actual (D. O. núm. 59), surtiendo

efectos administrativos a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.382

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien conceder al personal civil que a continuación se relaciona, que principia con D. José Pellicer Gambus y termina con D. Daniel Esteller Pujol, los empleos que también se indican, por el tiempo de duración de la actual campaña, con destino a la Comandancia de Obras Militares del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACIÓN QUE SE CITA**

*A capitán en campaña*

D. José Pellicer Gambus.

D. Esteban Marco Cortina.

*A ayudante de Obras Militares*

D. Joaquín Sopena Laguna.

*A celador de Obras Militares*

D. Daniel Esteller Pujol.

Barcelona, 2 de abril de 1938.—Pérez Salas.

Núm. 5.383

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el capitán de Ingenieros en campaña, procedente de Milicias D. José Sanz de Diego, en solicitud de que se aclare su verdadera situación como tal capitán, he tenido a bien disponer quede sin efecto la orden circular de 11 de enero próximo pasado (D. O. número 14, pág. 151, columna primera), por la que se le destinaba con carácter de asimilado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, quedando subsistente la orden circular de 29 diciembre del pasado año (DIARIO OFICIAL número 2, de 1938), por la que se le confirma en dicho empleo, como procedente de Milicias y pasando destinado al Cuadro Eventual de dicho Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.384

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien conceder el empleo de capitán en campaña, al personal de dicha Arma que figura en la siguiente relación, que princi-

pia con el teniente en campaña don Juan Ramón Ortolá y termina con el de dicho empleo en campaña don Joaquín Brull Orriols, por haber terminado el curso de aplicación del de capacitación dispuesto por orden circular de 11 de febrero pasado (D. O. núm. 38, página 450, columna segunda), señalándoles la antigüedad de 19 del corriente mes, y pasando destinados a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, siendo colocados en el escalafón correspondiente por el orden en que quedan relacionados.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

##### Tenientes en campaña

- D. Juan Ramón Ortolá.
- D. José Alburquerque Soriano.
- D. Juan Novella Domingo.
- D. Enrique Fuentes Redondo.
- D. Ignacio Rodrigo Cabañas.
- D. Rafael Frasset Soriano.
- D. Francisco Montesinos Conejo.
- D. Esteban Torres Garrell.
- D. José María Juliá Barrio.
- D. Ramón Aragonés Echague.
- D. Pablo Montes Fernández.
- D. Miguel Julio de la Torre Ayala.
- D. Julián Castellanos Cuesta.
- D. Carlos de la Torre Ayala.
- D. José María Llamas Olarán.
- D. Carlos Ramas Azauna.
- D. José Martínez López.
- D. Esteban Lassus Pecanins.
- D. José Mayan Sanchis.
- D. Manuel Izquierdo Jiménez.
- D. Hermenegildo Pujol Papell.
- D. Joaquín Brull Orriols.

Barcelona, 31 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas.

Núm. 5.385

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente médico provisional D. Enrique Sanmartín Falgueras, con destino a las órdenes del jefe del Ejército de Levante, cause baja en el expresado empleo, que le fué concedido por orden circular de 17 de enero del pasado año (D. O. núm. 10), por encontrarse prestando sus servicios en el Instituto de Carabineros, con la categoría de capitán médico.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

#### PERSONAL DE MILICIAS

Núm. 5.386

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la información instruida en cumplimiento de lo que disponen las órdenes circulares de 19 de junio y pri-

mero de septiembre últimos (DIARIOS OFICIALES números 143, páginas 673, columna segunda, y 214, página 570, columna segunda), para reducir de jerarquía al brigada de Milicias D. Luis Blanco Gómez, perteneciente a la cuarta Brigada Mixta; teniendo en cuenta que en la misma resulta probado que el interesado carece de capacidad técnica y moral para desempeñar el referido empleo, por lo que le es de aplicación lo dispuesto en el artículo tercero de la segunda de las disposiciones citadas y de acuerdo con el informe del Asesor Jurídico de esta Subsecretaría, he resuelto que el referido brigada quede en la situación de mero combatiente, debiendo ser trasladado a otra Unidad del Ejército a que pertenezca.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

#### PROCESADOS

Núm. 5.387

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del asesor jurídico de esta Subsecretaría, en el que comunica que por el Tribunal Militar Permanente del IX Cuerpo de Ejército, se ha dictado auto de procesamiento contra el teniente médico provisional D. Vicente Real de León, he tenido a bien disponer que el interesado pase a la situación de procesado, en las condiciones que determina el artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.388

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del asesor jurídico de esta Subsecretaría, en el que comunica el procesamiento del teniente de Milicias D. Pedro Albadalejo Martínez, he resuelto que este oficial pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. número 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 2 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

#### REEMPLAZO

Núm. 5.389

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Valencia, de 26 del mes actual,

dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 15 de enero de 1937 y con residencia en Valencia, al teniente coronel de Infantería don Alvaro Reyero Aceña, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse ajustada a las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), debiendo cumplimentarse lo que preceptúa el artículo 30 de dichas Instrucciones.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.390

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto aprobar el pase a la situación de reemplazo provisional por herido de los veintinueve jefes, oficiales y sargentos procedentes de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con don José Rodríguez Somoza y termina con D. José Navarro Gómez, con residencia en los sitios que se indican, a partir de la fecha que a cada uno se señala; todo ello conforme dispone la regla sexta de la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, página 499, columna primera), y quedando sometidos a la norma segunda de la de 28 de abril del mismo año (D. O. núm. 111, pág. 283, columna tercera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

Mayor de Milicias D. José Rodríguez Somoza, con residencia en Manresa (Barcelona), a partir del 26 de marzo de 1938.

Capitán de Infantería en campaña D. Cándido Vidal Calvet, con residencia en Barcelona, a partir del 8 de septiembre de 1937.

Otro, D. Antonio García Méndez, con residencia en Barcelona, a partir del 26 de abril de 1937.

Otro, D. Basilio Antón Cabello, con residencia en Barcelona, a partir del 16 de agosto de 1937.

Otro, D. Ricardo Rivero Fernández, con residencia en Gerona, a partir del primero de abril de 1937.

Capitán de Milicias D. José Zaragoza Font, con residencia en Barcelona, a partir del 20 de diciembre de 1937.

Otro, D. Manuel Guasch Alian, con residencia en Barcelona, a partir del 18 de diciembre de 1937.

Teniente de Infantería en campaña D. Rafael Blanco González,

con residencia en Barcelona, a partir del primero de octubre de 1937.

Otro, D. Arturo García Vicente, con residencia en Castellón, a partir del 22 de marzo de 1938.

Otro, D. Rafael Alonso Castañón, con residencia en Barcelona, a partir del 16 de junio de 1937.

Teniente de Milicias D. Aurelio Yagüe Martínez, con residencia en Barcelona, a partir del 4 de septiembre de 1937.

Otro, D. Mario Atares Herrero, con residencia en Barcelona, a partir del 27 de noviembre de 1937.

Otro, D. Francisco García Gómez, con residencia en Cehegin (Murcia), a partir del 15 de marzo de 1938.

Otro, D. José González Moragas, con residencia en Jijona (Alicante), a partir del 2 de enero de 1938.

Otro, D. Antonio Martín Márquez, con residencia en Madrid, a partir del 10 de marzo de 1937.

Otro, D. Marcelino Gasca Mendieta, con residencia en Barcelona, a partir del 3 de diciembre de 1937.

Sargento de Milicias D. Manuel Rojas Rojas, con residencia en Barcelona, a partir del primero de noviembre de 1937.

Otro, D. Pascual Aure Tolosana, con residencia en Barcelona, a partir del primero de diciembre de 1937.

Otro, D. José Belmonte Gil, con residencia en Barcelona, a partir del 27 de octubre de 1937.

Sargento de Milicias D. Angel Mora Alius, con residencia en Barcelona, a partir del 10 de junio de 1937.

Otro, D. José Navarro Gómez, con residencia en Madrid, a partir del 26 de octubre de 1936.

Barcelona, 31 de marzo de 1938.  
Pérez Salas.

Núm. 5-391

† *Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Cataluña, he resuelto que el capitán de Infantería D. Juan Clapes Ramón, pase a situación de reemplazo por herido, a partir del día 2 de diciembre último y con residencia en la expresada plaza, como comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-392

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular número 4328 de 10 del actual (D. O. núm. 68), se entienda

rectificada por lo que respecta al capitán de Milicias D. Jenaro Vázquez Gómez, en el sentido de que la situación que le corresponde es la de reemplazo por enfermo y no herido como en aquélla se hacía constar, quedando subsistentes los demás extremos de la citada circular.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-393

*Circular.* Excmo. Sr. He tenido a bien disponer que la orden circular de 15 de enero próximo pasado (D. O. núm. 23, página 266, columna tercera), declarando en situación de reemplazo provisional por enfermo a D. Luis Bóveda Pérez, se entienda rectificadas en el sentido de que el empleo que le corresponde es el de capitán de Milicias por haber renunciado al empleo de teniente de Infantería de la escala profesional, según orden circular número 4.112 de 7 del corriente (D. O. núm. 65).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-394

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. Enrique Forment Toribio, en situación de reemplazo por enfermo según orden circular de 20 de enero próximo pasado (D. O. núm. 23, página 267, columna segunda), pase a la situación de reemplazo por herido a partir de 4 del actual y con residencia en Madrid, conforme dispone la regla sexta de la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, página 499, columna primera) y quedando sujeto a la norma segunda de la de 28 de abril del mismo año (D. O. número 111, página 283, columna tercera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-395

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Cataluña, de 26 del actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir del día primero del corriente mes y con residencia en Barcelo-

na, al teniente de Infantería don Francisco Carnero Noble, he resuelto aprobar dicha determinación, como comprendido en la regla sexta de la circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41); debiendo tenerse presente lo preceptuado en el artículo 41 de las Instrucciones aprobadas por circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101) y la norma segunda de la de 28 de abril último (D. O. número 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-396

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Cataluña, he resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. Pascual Cervantes Raya, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 10 de noviembre último y con residencia en Barcelona, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5-397

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Cataluña, he resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. Antonio Asín Samatan, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 8 de septiembre de 1937 y con residencia en Barcelona, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

## RETIRADOS

Núm. 5-398

† *Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Juan Díaz del Río, cese de prestar servicio como instructor del Comité Premilitar de Albacete, por motivos de salud, continuando el interesado en la situación de re-

tirado en que anteriormente se encontraba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.399

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Caballería, movilizado, D. Francisco Soriano González, declarado inútil total, por el Tribunal Médico Militar de Valencia, cese en su actual destino en el C. R. I. M. núm. 14, continuando en su anterior situación de retirado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

### SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Núm. 5.400

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular núm. 3.934, de fecha 10 del actual (D. O. núm. 63), he resuelto clasificar con el sueldo anual de 3.500 pesetas a la taquimecanógrafa de la cuarta Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército doña Mercedes Fernández Barquero, el que empezará a disfrutar en primero del mes de abril próximo, por contar en fin del actual con los abonos de tiempo concedidos a este respecto, cinco años, cinco meses y ocho días de servicio, sin perjuicio de la recompensa que le ha sido otorgada por orden circular núm. 4.188, de 7 del corriente mes (D. O. número 66).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

### JEFATURA DE SANIDAD

#### DESTINOS

Núm. 5.401

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a ocupar los destinos que en la misma se indican, a los que deberá incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

##### Capitanes médicos provisionales

D. Miguel Bravo de Laguna Marrero, cesa en su actual destino del Ejército del Centro y pasa destinado a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, como epidemiólogo.

D. Pedro Quero Pretel, ídem.

D. Cristino Morcillo Hervás, ídem.

D. Enrique Bonet Olsina, cesa en su actual destino a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra y pasa destinado a las del General Jefe del Ejército del Centro.

##### Teniente médico de complemento

D. Jesús González Gutiérrez, cesa en su actual destino a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra y pasa destinado a las del General Jefe del Ejército del Centro.

##### Tenientes médicos provisionales

D. Jesús Garro Jara, cesa en su actual destino del Ejército del Centro y pasa destinado a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, como epidemiólogo.

D. José Francisco Sospedra Sospedra, cesa en su actual destino a las órdenes del General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra y pasa destinado a las del General Jefe del Ejército del Centro.

Barcelona, 30 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas.

Núm. 5.402

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el practicante civil D. Salvador Calvo Rayo y Calderón de la Barca, asimilado a la categoría de alférez practicante exclusivamente para el percibo de haberes, quede confirmado en su destino del Hospital de campaña de Cabeza de Buey.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

#### EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 5.403

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 3.187, de 23 de febrero pasado (D. O. número 50), se entienda rectificada por lo que respecta a D. Joaquín Turina Garzón, en el sentido de que la categoría que se le concede, por su calidad de médico, es la de capitán médico provisional, como comprendido en el artículo octavo de la or-

den circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), quedando confirmado en el destino que actualmente tiene asignado en el Ejército del Centro y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del próximo abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.404

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo del pasado año (D. O. núm. 139), he resuelto promover al empleo de capitán médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, a los médicos que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo octavo de la citada disposición y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), quedando confirmados en los destinos que actualmente tiene asignado cada uno. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

D. Luis Varela Curbera, a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

D. Antonio Martínez Rodó, a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

D. Antonio Aznar Riazuelo, a las órdenes del general jefe del Ejército del Este.

Barcelona, 28 de marzo de 1938.—  
Pérez Salas.

Núm. 5.405

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto promover al empleo de capitán médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, al personal que figura en la siguiente relación, por hallarse comprendido en los artículos octavo y décimo de la orden circular citada y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), quedando confirmados en los destinos que actualmente tiene asignado cada uno. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Enrique Tomás Casanova, del Ejército de Levante.

D. Pedro Izaola García Moreno, del Ejército de Extremadura.

D. Rafael Augusto Bobea Montes de Oca, de la División de Ingenios Blindados.

D. Isidoro Zarzosa Martín, del Hospital Militar de Madrid núm. 10.

Barcelona, 28 de marzo de 1938.—Pérez Salas.

Núm. 5.406

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), he resuelto conceder el empleo de capitán médico provisional por el tiempo de duración de la campaña, a los tenientes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en el artículo octavo de la citada disposición y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. número 206), quedando confirmados en los destinos que actualmente desempeñan y que también se indican. Esta disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Luis Serra Coronas, del Ejército del Este.

D. Agustín Vallés Rovira, Al servicio del Arma de Aviación.

D. Fernando Martorell Otzet, ídem. Barcelona, 28 de marzo de 1938.—Pérez Salas.

Núm. 5.407

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 21 de junio último (D. O. número 152), he resuelto promover al empleo de capitán farmacéutico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, al teniente D. Francisco García Oncins, por hallarse comprendido en el artículo séptimo de la citada disposición y en lo preceptuado en la orden circular de 16 de agosto siguiente (D. O. núm. 206), quedando confirmado en su actual destino a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de abril.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.408

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los médicos civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de tenientes médicos provisionales, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. número 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (DIARIO OFICIAL núm. 139), quedando confirmados en los destinos que actualmente tiene asignado cada uno. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*A las órdenes del general jefe del Ejército del Centro*

D. Luis Duperier Díez.

D. Daniel Almazán Casaseca.

D. Bernardo Sierra Cabeza.

*Al servicio del Arma de Aviación*

D. Manuel Peña Martínez.

Barcelona, 28 de marzo de 1938.—Pérez Salas.

Núm. 5.409

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el médico civil D. Esteban Isern Cervera, he tenido a bien concederle la categoría de teniente médico provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 de julio de 1936 (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 28 de mayo último (D. O. núm. 139), quedando confirmado en el destino que actualmente desempeña al servicio del Arma de Aviación. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**PRACTICANTES PROVISIONALES**

Núm. 5.410

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien con-

cederles la categoría de aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (D. O. número 221), ampliada en la orden circular de 19 de junio último (DIARIO OFICIAL núm. 149), quedando confirmados en los destinos que actualmente tiene asignado cada uno, y que se indican. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Antonio Tomasich Rivera, a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

D. Eleuterio Delgado Delgado, ídem. D. Pelayo Gil Barbero, del noveno batallón de Fortificaciones.

Barcelona, 28 de marzo de 1938.—Pérez Salas.

Núm. 5.411

*Circular.* Excmo. Sr.: Padecido error en las relaciones que siguen a las órdenes circulares núms. 2.757, de 17 de febrero pasado (D. O. número 44), y 3.556, de 3 del actual (D. O. núm. 56), he resuelto se entiendan rectificadas por lo que respecta al aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Aribau Roch, en el sentido de que su segundo apellido es el que queda consignado, y no Booh, como en aquella figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de marzo de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

Núm. 5.412

*Circular.* Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, he tenido a bien concederles la categoría de aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (D. O. núm. 221), ampliada en la orden circular de 19 de junio último (D. O. núm. 149), quedando a las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército de Tierra para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan. Surte efectos administrativos esta

disposición a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
PÉREZ SALAS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Guillermo Batlle Punyed, con residencia en Barcelona, calle Cortes, núm. 682.

D. Germán Benito Rodríguez, con residencia en Madrid, calle de Roque Barcia, núm. 14.

D. Federico Alfonso Orfila, con residencia en Barcelona, calle Mallorca, núm. 310, tercero, primera.

D. Jorge Benavent Cortada, con residencia en Barcelona, Rambla Volart, núm. 26, bajos.

D. Miguel Callol Batalla, con residencia en Barcelona, Paseo de Pí y Margall, núm. 69, tercero, segunda.

D. Luis Díaz Argüelles, con residencia en Madrid, calle de Serrano, núm. 28, segundo, derecha.

D. Julio Sanjuán Bort, con residencia en Barcelona, calle de Muntaner, núm. 191, primero, primera.

D. Mario Vilaseca Roma, con residencia en Barcelona, Rambla Volart, núm. 26, bajos.

D. Carlos Gener de Lacalle, con residencia en Valencia, calle de Segorbe, núm. 1, segundo, izquierda.

Barcelona, 1 de abril de 1938.—  
Pérez Salas.

Capitán Artillería Armada D. Bernardo Llobregat González, once días en Madrid.

Buzo D. Agustín Alburquerque, quince días en Mar Menor.

Otro, D. Pascual Iniesta Martínez, quince días en Mar Menor.

Núm. 5.414

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas dobles reglamentarias como comprendidas en el decreto de 18 junio de 1924 (D. O. núm. 145), la comisión del servicio desempeñada en Portman durante veinticinco días por el capitán de corbeta R. N. don José Esteve y el teniente de navío R. N. don José Troyano de los Ríos, debiendo afectar las referidas dietas dobles al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona, 30 de marzo de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

Núm. 5.415

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas reglamentarias como comprendido en el decreto de 18 de junio de 1934, la comisión del servicio desempeñada por el teniente maquinista D. Javier Barreira Barreira, durante dos días en el extranjero y uno en la Península, más los viáticos correspondientes a las distancias recorridas, con imputación al ejercicio económico respectivo.

Barcelona, 30 de marzo de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

## MARINA

### INTENDENCIA GENERAL DE MARINA

#### COMISIONES

Núm. 5.413

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas reglamentarias, como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), las comisiones del servicio desempeñadas por el personal que a continuación se reseña, y por la duración que al frente de cada uno se indica, debiendo afectar el importe de las referidas dietas al capítulo primero del vigente Presupuesto.

Barcelona, 30 de marzo de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

#### RELACION QUE SE CITA

Capitán de Navío, habilitado, don Antonio Ruiz González, ocho días en Barcelona.

destino y empleo en las Unidades Aéreas.

La finalidad de dicho organismo continua siendo la expresada en la orden circular de su creación, que queda subsistente en todo lo que no se oponga al espíritu de la presente disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 1 de abril de 1938.

P. D.,  
ANTONIO CAMACHO

Señor...

### SECCION DE PERSONAL CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

Núm. 5.417

*Circular.* Excmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado por orden circular de 11 de noviembre último (D. O. núm. 278), he resuelto designar cabos conductores eventuales de Automóviles de Aviación Militar, cuya categoría deberán ostentar, con arreglo al artículo octavo de la convocatoria a los individuos que figuran en la relación inserta a continuación de esta orden, que principia con Antonio Bernis Carné y termina con José Miranda Tendero.

Los designados deberán efectuar su presentación con la máxima urgencia en la Jefatura del batallón de Transportes de Aviación, en Barcelona, al objeto de ser filiados y firmar el compromiso a que se refiere el artículo séptimo de la citada orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

PRIETO

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Antonio Bernis Carné  
Joaquín Ripoll Fusté  
Vicente Rodríguez Rojas  
Domingo Llor Barbat  
Santiago Torices Rojo  
Ramón Gabarró Ricart  
José Jiménez López  
Francisco Cella Giben  
Manuel Corbeto Magriñá  
Santiago López Egea  
Jaime Fábregas Cot  
José Cabanach Escrigas  
José Garrido Ruiz  
Cesáreo Martín Rubio  
Esteban Mañia Caro  
Juan Manuel Abad Santos  
Octavio Flores López  
Valentín Sort Fábregas  
Antonio Bosch Morajón  
Luis Grech Laborda  
Vicente Hurtado García  
Miguel Castro Arjona  
Salvador Novials Miralles  
José Brinquez Ferrer  
Vicente Luna Ribes  
Luis Díaz de la Fuente  
José Ruano Parrado  
Fernando González Page

## AVIACION

### SUBSECRETARIA

#### ORGANIZACION

Núm. 5.416

*Circular.* Excmo. Sr.: El Grupo de Reentrenamiento y Eventualidades, creado por orden circular de 12 de octubre del año pasado (D. O. número 250), y en la actualidad dependiente de la Jefatura de Fuerzas Aéreas, con arreglo a la orden circular de 15 de noviembre del año próximo pasado (D. O. núm. 277), a partir de esta fecha constituirá un organismo dependiente de la Jefatura de Escuelas de Vuelos, formando parte su profesorado de la plantilla afecta a la Subsecretaría de Aviación y el personal de oficiales y clases pilotos destinados en aquel Centro, quedarán a disposición de la Jefatura de Fuerzas Aéreas para su



Jaime Ventura Osed  
 Pedro Linares Herrero  
 Francisco Almirall Lupi  
 Gaspar García Díez  
 Miguel Mateo Pallarés  
 Ramón Balsells Vives  
 Andrés Rus Martínez  
 Juan Bastús Esteve  
 Policarpo Rodríguez Martínez  
 Ramiro González Figols  
 José Aragonés y Grau  
 Gregorio Sánchez Bonell  
 Serafín Pera Aixelá  
 Juan Tell Queral  
 Diego Delgado Carrizo  
 José Artigas Abascal  
 Luis González Segovia  
 Federico Martínez de Marco  
 Jesús Jiménez Arderius  
 Francisco Bonet Ariza  
 Francisco Travesa Rius  
 Pedro Alberni Ros  
 Basilio Esteban Sánchez  
 Nicolás García Morillas  
 Domingo Pina Lamana  
 Antonio Martín Casado  
 Víctor Antonio del Barrio Mayáns  
 Eduardo Hernán Agudiez  
 Florencio Madrid Fernández  
 Juan Fernández García  
 Juan José Rodríguez García  
 Tomás González Carrero  
 Pablo Checa Segovia  
 Amador Escribano Yagüez  
 Angel Tena Tena  
 Gregorio López Tejada  
 Abelardo Díaz Fernández  
 Dioscórides Monge Navarro  
 José Ipiña Azaola  
 Maximino Mato Jerpe  
 José Linares Romero  
 Enrique Guillén Trigueros  
 Manuel Taberner Carbonell  
 Santiago Antolín del Moral  
 Ramón Lorente Vázquez  
 Santiago Martínez Tortosa  
 Marcos Mateo Barceló  
 Esteban Cabrera Torrecilla  
 Juan Bautista Royo  
 Bautista Tormo Sampere  
 Francisco Hernández Pascual  
 Antonio Maurique Arias  
 Antonio Fernández Cruz  
 Domingo Martínez Reche  
 Ernesto Fernández Heredia  
 Juan José Martínez Fernández  
 Valentín Latre Toro  
 Tomás Granados Merchan  
 Bienvenido Ezquerria Guilarte  
 Pedro Fite Alvarez  
 Ramón Balagué Arnau  
 Enrique Sánchez Emperador  
 Juan Raso Villar  
 Antonio Mañas Parra  
 Fermín García López  
 Luis Jerez Rodríguez  
 Gil Gilabert Pallarés  
 Antonio Patau Planas  
 Manuel Ortega Jiménez  
 Juan Antonio Egea López  
 Antonio Fernández Pazos  
 Blas García Lozano  
 José Serrano Benito  
 Alejandro Martín González  
 Vicente Porqueras Nebot  
 Jerónimo García Aguilar

Antonio Illa Jové  
 Francisco Noguera Guevara  
 Pedro Blanco Jurado  
 Juan Gavilán Solís  
 Alejo García García  
 Juan Martínez Pinillos  
 Francisco Fernández Aguilar  
 Manuel Castellanos del Saz  
 Eduardo Real Martínez  
 Antonio Jiménez Gaitán  
 Melchor Beltrán Sáez  
 Alfonso Caras Vidal  
 Hilario Barceló Cortés  
 Jaime Dinaret Esteve  
 José Clua Bonsón  
 Eduardo Palomo González  
 Juan Manuel Sánchez González  
 Antonio Domingo Cardona  
 José Llasera Badía  
 Francisco Reches Mañes  
 Angel Núñez Barrios  
 Gabino Alarcón García  
 Juan López Antón  
 Manuel Quintana Pérez  
 Bernardino García Ramos  
 Miguel Hermosilla Fuentes  
 Luis Alvarez Santos  
 Salvador Selma Margarit  
 Antonio Egea Marcos  
 Ramiro Paradell García  
 Eduardo Sotillos Blanco  
 Justo Escandell Zapata  
 Francisco Corella Cómez  
 Antonio Sales Solé  
 Pedro Montoro Pérez  
 Antonio Albadalejo Egea  
 Ramón Barrufet Galofré  
 Eduardo Galán Ruiz  
 Ramón Foz Figuerola  
 Eudaldo Alberch Castells  
 José Miguel Soltro  
 Luis Martínez Carrasco  
 Juan Martínez Plaza  
 Daniel Pelegrí Masip  
 Vicente López Ginés  
 Antonio Verdú Abaigar  
 Severino César Fernández Menéndez.  
 Tomás Pinto Mañesa  
 Jaime Robert Bosch  
 Miguel Mari García  
 Francisco Rubiño Font  
 Sebastián Palos Querol  
 Julio Lamana Jaso  
 Vicente Flotats Salats  
 José Núñez Puiggrós  
 Manuel Melero Melero  
 Serafín Calvo Granell  
 José Gasch Montán  
 José Marsal Ricardo  
 Isidro Marimón Masip  
 Juan Galán Fernández  
 Jaime Misé Coll  
 Juan García López  
 Luis Blesa Dosdá  
 Eulalio Muñoz Ruano  
 Antonio Ramón Taengua  
 Manuel García Sanmiguel  
 Jaime Bonet Heren  
 Manuel David Ventura  
 Magín Costa Auberni  
 José París Cabeza  
 Conrado Clemente Vera  
 Lorenzo Briongos Giles  
 José Coma Miranda  
 Alfredo Barreda Tena  
 Benito Bourgeois Termes

Antonio Barbé Chevanel  
 Salvador Murtró Esplugues  
 José Cardús Escayol  
 Manuel López Monferrer  
 Pascual Esteruelas Belenguer  
 José Gálvez Gálvez  
 Erasmo Gassó Vilaregut  
 Esteban Ibáñez Miguel  
 Manuel Puig Bericart  
 Magín Estivill Comas  
 Juan Figueras Boada  
 José Nadal Condom  
 Salvador Marshal Herod  
 José Ruiz López  
 José María Pere Clofent  
 Julio Palero de las Heras  
 Tomás Costa Sancho  
 José Güel Pérez  
 José Casals Ortega  
 Cristóbal Muñoz Muñoz  
 Francisco Sánchez Martos  
 Luis Vallespín Mindau  
 José Roca Sanz  
 Luis Gento Díaz  
 Joaquín Tolos Centellés  
 Agustín Faura Barenys  
 Pedro Fructuoso Acosta  
 Lorenzo Jiménez Fernández  
 Elías Plaza Guillén  
 José María Aymami Margalet  
 Bartolomé Egea Colera  
 José María Alemany Sonms  
 Antonio Queral Mural  
 Vicente Rabella Murlans  
 Pedro Agustín Prat  
 Francisco Clotet Cirera  
 Agustín Mora Rafajes  
 Domingo Calomarde Sánchez  
 Benito Díaz Belmar  
 Felipe García Bernal  
 Francisco Puig Colom  
 Ramón Ferrer Sorinas  
 Gaspar Teres Guinart  
 Ginés Sánchez de la Torre  
 José Miranda Tendero

Barcelona, 22 de marzo de 1938.—  
 Prieto.

## TITULOS

Núm. 5.418

*Circular.* Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina la orden circular de 4 de diciembre de 1936 (Gaceta de la República número 341), he resuelto otorgar el título de piloto militar de aeroplano, con la antigüedad de 27 de septiembre de 1937, al alumno de dicha especialidad D. Cristóbal Querada Mora, y concederle el empleo de sargento de Aviación, con arreglo a la disposición antes citada, en el que disfrutará la antigüedad expresada, con efectos administrativos de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de marzo de 1938.

P. D.,

ANTONIO CAMACHO

Señor...